

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS  
OSL/DRC/icr

2755  
N° \_\_\_\_\_ /  
Secc. 1°.

LAS CONDES, 21 JUN 2010

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

MEMO N°228/2010 de 10 de Junio de 2010, que da cuenta del siniestro en el vehículo PPU UG-2634, conducido por el funcionario señor MANUEL CÉSPEDES CAMPOS; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al funcionario señor **MANUEL CÉSPEDES CAMPOS**, RUT. 12.271.426-8 , grado 14°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **CARMEN GLORIA GONZALEZ PAVEZ**, RUT.9.953.517-2, Contrata, grado 9°, Planta Profesional, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la Investigación Sumaria.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas , el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE**

FECHO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE  
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.  
Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of. de Partes